



Filial 53 de la Federación de Empleados Hoteleros Gastronómicos de la República Argentina

Ushuaia 23 de marzo de 2012.

Sr. Damián de Marco
Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
S / D.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23/03/12 Hs. 14:19
Numero:	261 Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	21/95
Recibido:	

De nuestra mayor consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitarle una reunión a la mayor brevedad, con el objetivo de dialogar con Ud. sobre el **aumento desmesurado de las Tasas Generales e Impuesto Inmobiliario**, ya que como representantes del sector Hotelero Gastronómico de la provincia, es nuestro deber conocer las razones del aumento y presentar la opinión de nuestro sector frente a esta medida.

Estamos dispuestos abrir los canales de dialogo necesarios para lograr un consenso, que no atropelle a la actividad Turística, y que en definitiva constituya un avance en el desarrollo de nuestra querida ciudad.

Sin más y a la espera de una pronta respuesta, le saludamos a Ud. con distingo.

Dante Gabriel Quercialí.
Secretario

Jose Luis Recchia
Presidente